

Ibagué, 17 de mayo de 2019

INFORME DE GESTIÓN #3

En el marco del acuerdo de gestión suscrito con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), nos permitimos suscribir el siguiente informe, tercero en la serie de informes pactados con dicha institución. El presente, se halla dividido en los componentes que abarca y en los que se subdivide la matriz de seguimiento recibida en nuestro correo electrónico.

Fase I: Gestión Empresarial del Prestador

5. Disponer de los permisos ambientales requeridos según las actividades prestadas

Recientemente (9 de abril), recibimos un oficio del jefe de la oficina asesoría jurídica de parte de CORTOLIMA, donde se indica que debe presentar las memorias de cálculo, los diseños hidráulicos, implementar un sistema de macro medición desde la captación del agua hasta la planta de tratamiento, sistema de micro medición en cada una de las viviendas y la protección de las zonas aledañas a la quebrada. Se anexa copia del oficio.

Fase I – A: Gestión Administrativa

3. Contar con herramientas que le permitan fortalecer su gestión empresarial

Contar con un manual de funciones acorde con la estructura organizacional y administrativa de la organización, el cual deberá estar implementado:

Se implementó el manual de funciones donde se indican los procesos de gestión humana de la organización la división del trabajo y de la carga laboral, así como la definición de los roles empresariales de cada uno de los cargos que hacen parte de la estructura orgánica de la empresa, con lo que se pretende agilizar, mejorar y optimizar el rendimiento de los mismos. Se anexa copia del manual de funciones.

Fase I – C: Gestión Técnica

1. Identificación y definición de medidas que permitan una gestión eficiente de la demanda y control de pérdidas de agua comerciales y técnicas

Catastro de usuarios permanentemente actualizado con información incorporada en el sistema de facturación:

Se llevó a cabo la actualización del catastro de suscriptores constituyéndose en una herramienta básica que ayudará a controlar e incrementar la eficiencia del área comercial, puesto que tiene una estrecha relación con la facturación, con el cobro del servicio y con la


¡ ACUA CLARITA SOMOS TODOS Y PARA TODOS !

micro medición. Por otro lado, el contar con este censo de usuarios actualizado, también permite obtener información precisa sobre la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado. Se anexa copia del catastro de usuarios.

Reporte de información al SUI

1. Registro y certificación de la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información -SUI-


Se avanzó en el cargue de los reportes cubriendo aproximadamente 19% del total. Se anexa copia del reporte.

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	 <p>Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUACLARITA</p>
FECHA: ABRIL 2019		Página 1 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA

ACUACLARITA

MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES


MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 2 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

INTRODUCCIÓN

Como lo indican los estatutos de la JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA, del barrio Clarita Botero, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima. Es una entidad de autonomía administrativa, económica y financiera sin ánimo de lucro de carácter privado (se identificará con la sigla ACUACLARITA).

En el presente manual se delimitan las funciones de cada uno de los cargos que hacen parte de la estructura orgánica de la Empresa, con lo que se pretende agilizar, mejorar y optimizar el rendimiento de los trabajadores involucrados con el firme propósito de cumplir las proyecciones y alcanzar la excelencia en la calidad, basados en el fiel cumplimiento de nuestra MISIÓN y VISIÓN que como Empresa Comunitaria nos hemos propuesto.

Es parte fundamental la búsqueda de la calidad del agua que suministramos a las viviendas del barrio Clarita Botero, y por ello implementamos este documento de consulta obligatoria para todos y cada uno de los trabajadores de **La Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUACLARITA** Con el fin de cumplir con las responsabilidades asignadas, para lograr la satisfacción total de todos nuestros usuarios.

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 3 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

OBJETIVO GENERAL

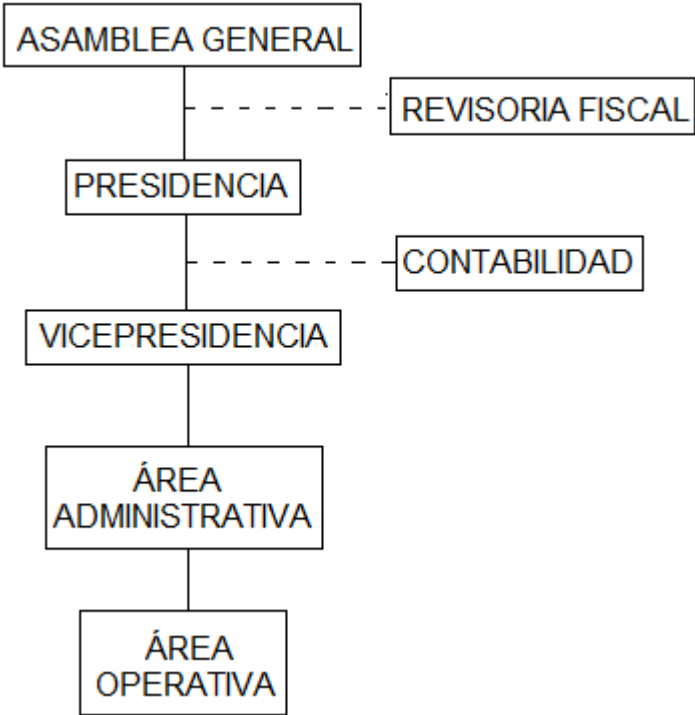
Establecer las funciones de los diferentes cargos existentes en la empresa JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA con el fin de cumplir los objetivos y metas de la organización, teniendo en cuenta principalmente los estatutos, misión y visión de la misma.


OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir en forma específica las funciones que deben cumplir los funcionarios en razón de las necesidades que se deriven de su cargo.
- Construir un instrumento de organización administrativa que permita informar sobre la estructura organizacional.
- Controlar el cumplimiento de las actividades en cada uno de los departamentos de la empresa.
- Contribuir a la adecuada inducción del personal de nuevo ingreso al explicarles minuciosamente las funciones que va a desempeñar. Así mismo un documento de apoyo para los trabajadores que ya se encuentran vinculados con la empresa.
- Facilitar la identificación de las funciones individuales y colectivas en los diferentes departamentos.


MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 4 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – ORGANIGRAMA ACUACLARITA



MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 5 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1


I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Administrativa
NOMBRE DEL CARGO	Presidente/Representante legal.
JEFE INMEDIATO	Asamblea General
PERSONAL A SU CARGO	Demás departamentos
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Todas las divisiones, dependencias y áreas.
II. OBJETIVO DEL CARGO	
Ejercer la representación legal de la empresa ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional; garantizando los resultados a través del planteamiento de las estrategias encaminadas a cumplir la misión y visión, con el fin de lograr la consecución de los objetivos y metas de la organización.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> A. Convocar, presidir y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta. B. Llevar la representación jurídica y extrajudicial de la Junta. C. Responsabilizarse del cumplimiento de las funciones y atribuciones de la junta. D. Vigilar el manejo de los dineros y bienes del acueducto y alcantarillado y ordenar los gastos hasta un monto autorizado por la Junta. E. Representar a la junta, fijando de ante mano el orden del día para los asuntos a tratar, indicando el lugar, día y hora de reunión. F. Firmar junto con el secretario, las actas de las reuniones de la Junta, en las cuales deberá hacerse constar explícitamente los acuerdos que se aprueben. G. Aprobar los informes y balances mensuales de la tesorería. H. Velar por que cumplan los acuerdos aprobados por la Junta. I. Estudiar las solicitudes de nuevas condiciones y presentar la consideración de la junta para su aprobación o desaprobación. J. Notificar oportunamente a los suscriptores cualquier cambio o alteración en los servicios, cuando las circunstancias lo requieran. K. Resolver en segunda instancia los reclamos y quejas que hagan los suscriptores. 	

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 6 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

- L. Mantener informado sobre el estado de la cuenta de cada uno de los suscriptores y el movimiento de los fondos de tesorería, a fin de vigilar el recaudo y manejo de estos.
- M. Al finalizar el periodo reglamentario de los miembros de la junta local administradora, convocar a la Asamblea de suscriptores para: presentar los informes de las labores desarrolladas por la Junta, del estado financiero, y técnico del sistema, y proceder a convocar la elección de una Junta nueva y fiscal.
- N. Autorizar con su firma la correspondencia y demás asuntos de su competencia.
- O. Presidir las reuniones de la Junta.
- P. Elaborar junto con el Tesorero, el informe narrativo mensual y un balance sobre la administración del sistema.
- Q. Las demás que le asigne la junta y la Asamblea General.

IV. REQUISITOS

PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Titulo bachiller en cualquier modalidad
EXPERIENCIA	No requiere experiencia
EDAD	INDIFERENTE
SEXO	INDIFERENTE
RASGOS DE PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Habilidades Administrativas-Liderazgo comunitario orientado al logro de resultados • Habilidades en Toma de Decisiones y negociación • Comunicación • Organization • Recursividad • Proactividad


MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 7 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Administrativa
NOMBRE DEL CARGO	Vicepresidente
JEFE INMEDIATO	Junta Administradora
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal, y demás funcionarios de la Empresa.
II. OBJETIVO DEL CARGO	
Representar a la empresa en aquellos casos en los que el presidente de la Junta Administradora no pueda estar presente.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
<p>A. Reemplazar al presidente temporal o definitivamente mientras se pronuncia la Asamblea General.</p> <p>B. Las demás funciones que le asigne la Junta.</p>	
IV. REQUISITO	
PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Título bachiller en cualquier modalidad
EXPERIENCIA	No requiere
EDAD	INDIFERENTE.
SEXO	INDIFERENTE.


MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 8 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

RASGOS DE PERSONALIDAD

- Trabajo en equipo
- Habilidades Administrativas- Liderazgo comunitario orientado al logro de resultados
- Habilidades en Toma de Decisiones y negociación
- Comunicación
- Organization
- Recursividad
- Proactividad

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 9 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

I.IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Administrativa
NOMBRE DEL CARGO	Secretaria
JEFE INMEDIATO	Junta Directiva
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal, y demás funcionarios de la Empresa.
II. OBJETIVO DEL CARGO	
Brindar apoyo en las diferentes actividades de la empresa, facilitando el archivo de la misma.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
A. Redactar las actas de reuniones de la Junta y colaborar en las de la Asamblea. B. Colaborar con las diferentes actividades asignadas por la Junta. C. Mantener al día el libro de actas. D. Tramitar la correspondencia. E. Firmar con el presidente las actas de reuniones. F. Organizar, conservar y mantener al día el archivo de la Junta. G. Otras que señale la Junta.	
IV. REQUISITOS	
PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Título bachiller en cualquier modalidad
EXPERIENCIA	No requiere experiencia
EDAD	Indiferente
SEXO	Indiferente
RASGOS DE PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades administrativas Trabajo en equipo Organización

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 10 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

I. IDENTIFICACION DEL CARGO/CODIGO: D-00-SOC

DIVISION O AREA	Administrativa
NOMBRE DEL CARGO	Administradora o tesorera
JEFE INMEDIATO	Junta administradora
PERSONAL A SU CARGO	Fontaneros, auxiliar administrativa y demás cargos que surjan en la empresa
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal, y demás funcionarios de la Empresa.

II. OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar y controlar la gestión de Tesorería de la empresa, con el fin de asegurar un adecuado manejo y registro de las operaciones de los fondos que administra.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO


- A. Constituir fianza a favor de la Junta, para responder por los dineros y bienes que se han encomendado, por la cuantía que determine a la Asamblea General.
- B. Ejecutar el presupuesto aprobado por la Junta.
- C. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta y el presente reglamento.
- D. Ejecutar los gastos que exija el funcionamiento del sistema previamente acordados en el nivel de competencia. Pedir autorización del gasto a la Junta, cuando lo determine la Asamblea General.
- E. Dirigir y supervisar el trabajo del fontanero y de otro personal que sea nombrado por la Junta.
- F. Asistir a las sesiones de la Junta con derecho a voz.
- G. Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades administrativas de la Junta.
- H. Recaudar, vigilar y responder por todos los fondos y bienes de la Junta, cualquiera que sea su procedencia, entregados bajo su custodia.
- I. Diligenciar y efectuar los pagos ordenados por el presidente de la Junta, correspondiente a gastos ocasionados por el acueducto y alcantarillado.
- J. Firmar los cheques que se giren por concepto de pago de acueducto y alcantarillado. Estos serán visados y firmados por el fiscal nombrado por la comunidad.
- K. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y relacionadas con la prestación de servicios públicos y las que corresponden de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
- L. Organizar, mantener al día y responsabilizarse por la contabilidad de la Junta, la cual constará en libros de necesarios, que como mínimo deben ser los

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 11 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1


- siguientes: Kardex o tarjetas de suscriptores, libro de caja (diario), libro de bancos, libro de inventarios, presupuesto anual y libro de caja menor.
- M. Organizar y manejar una caja menor en cuantía hasta con el valor de (1) salario mínimo vigente, la cual será autorizada por la Junta.
 - N. Expedir los recibos de pago que por cualquier concepto integran a favor de la Junta (cuota familiar, multas, etc.) en los formularios oficiales diseñados por tal efecto.
 - O. Consignar oportunamente los recaudos en la cuenta bancaria abierta para el efecto, en la identidad bancaria.
 - P. Rendir mensualmente un informe sobre el estado de tesorería a la Junta y anualmente a la Asamblea General cuando estos organismos se reúnan y elaborar junto con el presidente de la Junta, el informe narrativo sobre la administración del sistema, el cual será entregado a la unidad de agua departamental.
 - Q. Dar por escrito al fontano las órdenes para nuevas conexiones, suspensiones de servicios, reconexiones, con el visto bueno del presidente de la Junta con su calidad de ordenador.
 - R. Presentar mensualmente los libros e informes de tesorería exigidos por el reglamento ante el fiscal.
 - S. Elaborar y mantener al día el inventario valorado de la entidad suministrado a los funcionarios competentes cuando lo requieran, los informes del caso.
 - T. Permitir a los miembros de la Junta, al fiscal y demás funcionarios del orden nacional, departamental y municipal, el acceso a los libros de contabilidad y conocer el estado de tesorería cuando lo soliciten.
 - U. Desarrollar el recurso de suministros básicos para operar y mantener en buen estado el sistema, así como los demás suministros generales para la administración contable, de oficina, de facturación de servicios, plena orden del presidente.
 - V. Atender los reclamos y quejas de los suscriptores y usuarios e igualmente resolver los recursos de reposición que interpongan, que sean de su competencia, y presentar los demás a consideración de la Junta Administrativa.
 - W. Coordinar con las autoridades competentes la aplicación en su jurisdicción de las normas legales sobre el control y protección de las fuentes, la calidad del agua de consumo y la adecuada disposición de las aguas de consumo y la adecuada disposición de las aguas residuales domésticas.
 - X. Las demás que le sean asignadas por la Junta Directiva.

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 12 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

IV. REQUISITOS	
PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Titulo bachiller en cualquier modalidad
EXPERIENCIA	No requiere
EDAD	Indiferente
SEXO	Indiferente
RASGOS DE PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en Equipo Habilidades sociales Aptitud y actitud de servicio Amabilidad y colaboración Habilidades de comunicación Organización Liderazgo

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 13 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1


I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Financiera
NOMBRE DEL CARGO	Revisor fiscal
JEFE INMEDIATO	Asamblea General
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal, y demás funcionarios de la Empresa.
II. OBJETIVO DEL CARGO	
<p>Velar por la vigilancia y control de la gestión administrativa en el marco del cumplimiento estricto de las normas vigentes en las leyes generales, específicas, los estatutos y los reglamentos que se aprueben para el manejo de dineros públicos y privados y responderá por la transparencia y calidad de los manejos financieros y administrativos de la Entidad.</p>	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
<p>A. Velar por que las actividades de la organización se ejecuten de conformidad - con las decisiones de la Asamblea General, Junta y normas sobre la materia.</p> <p>B. Ejercer control permanente sobre todos los dineros, bienes y actuaciones de los órganos de la Junta.</p> <p>C. Examinar periódicamente el movimiento de los libros y demás documentos de tesorería, aprobándolos cuando los encuentre ajustados a la realidad y el reglamento y objetándolos en caso contrario, ante la Junta.</p> <p>D. Aprobar o desaprobando los balances de tesorería.</p> <p>E. Velar por el estricto cumplimiento de los deberes y funciones de la junta, como también por el ejercicio de los deberes de los suscriptores.</p> <p>F. Informar oportunamente a la Junta sobre las irregularidades que se presentan en la administración y operación del servicio, procurando que se tomen las medidas contundentes a su solución.</p> <p>G. Visar todas las cuentas de cobro y los informes de tesorería y manejo de la caja menor, examinando ante su correcta elaboración, legitimidad y documentos.</p> <p>H. Revisar por lo menos una vez al mes los libros de contabilidad y demás documentos de tesorería, a fin de constar un buen estado, integridad, correcto asiento, y detalle de las partidas y buen manejo de los fondos, igualmente confrontar por lo menos una vez cada tres meses la existencia física de inventario. En caso de encontrarse y comprobarse irregularidad, informar por escrito de inmediato al presidente de la Junta.</p>	

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 14 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

I. Visar y firmar todos los cheques que giren por concepto de pagos del acueducto y alcantarillado. Estos serán firmados por el tesorero nombrado por la Junta.

IV. REQUISITOS

PERFIL DEL CARGO	Titulo bachiller en cualquier modalidad
EDUCACION	
EXPERIENCIA	No requiere
EDAD	Indiferente
SEXO	Indiferente
RASGOS DE PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad numérica • Concentracion • Habilidades de comunicación • Organización • Competencias organizacionales

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 15 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

DIVISION O AREA	Financiera
NOMBRE DEL CARGO	Contador(a)
JEFE INMEDIATO	Presidente/Representante legal
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal, y demás funcionarios de la Empresa.

II. OBJETIVO DEL CARGO


Generar información financiera y administrativa que le dé valor agregado a la toma de decisiones.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- A. Contabilizar las transacciones originadas en el acueducto.
- B. Elaborar los estados financieros en base a los documentos que nos reporten por conceptos de ingresos y egresos.
- C. Presentar las declaraciones ante la DIAN, Cámara y comercio y secretaria de Hacienda que diera a lugar.
- D. Elaborar y presentar la retención en la fuente y declaración anual de industria y comercio.
- E. Actualización anual de cámara y comercio.
- F. Declaración de renta e información exógena.
- G. Atender consultas de tipo contable y tributario de la sociedad en conjunto con los miembros de la Junta.
- H. Brindar asesoría personalizada sobre temas contables de la empresa.

IV. REQUISITOS

PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Título profesional – contador
CONOCIMIENTOS BASICOS	Amplios conocimientos en:

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 16 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1


	Legislación vigente aplicable a los servicios públicos domiciliarios. Conocimientos Específicos: Administrativos y/o Financieros Comerciales.
EXPERIENCIA	1 año de experiencia en el área financiera de las empresas públicas, privadas y comunitarias.
EDAD	Indiferente
SEXO	Indiferente
RASGOS DE PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Análisis • Responsabilidad • Habilidad numérica • Buena organización • Criterio en la toma de decisiones • Recursividad • Competencias organizacionales

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 17 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Operativa
NOMBRE DEL CARGO	Operario de la planta de tratamiento
JEFE INMEDIATO	Administradora o tesorera
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Representante Legal y demás funcionarios de la Empresa.
II. OBJETIVO DEL CARGO	
Garantizar el cumplimiento del mantenimiento y todas las actividades relacionadas con el sistema de acueducto y alcantarillado, siguiendo los procedimientos establecidos.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> A. Responder por la operación, mantenimiento y conservación del sistema. B. Responder por la operación y mantenimiento de los equipos bajo custodia. C. Efectuar las sanciones impuestas por la Junta según las instrucciones indicadas en el orden escrita que se le suministre. D. Dar aviso a los usuarios de las sanciones impuestas, con el fin de tomar las medidas convenientes ante su aplicación. E. Hacer el mantenimiento periódico de las estructuras de captación bocatoma, tanque de almacenamiento, desarenador, conducción de redes; ejecutar purgas de tuberías, desinfección y reparación con la frecuencia que se indique, así como mantener las redes. F. Revisar las instalaciones internas del sistema. G. Vigilar las fuentes de abastecimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la Junta cualquier anomalía al respecto. H. Hacer conexiones, reconexiones e instalaciones de plomería en los casos que determine la Junta a través del presidente, tesorero. I. Hacer revisión general de las principales instalaciones del sistema, con la frecuencia que se ordene. J. Informar a la Junta cualquier irregularidad en el funcionamiento del sistema, al igual que el uso indebido del servicio. K. Efectuar la instalación, las lecturas y el mantenimiento de los medidores de agua si existiera. L. Efectuar labores de mantenimiento, recuperación y reforestación de las cuencas, subcuencas y microcuencas que abastecen el acueducto. M. Otras que se asignen. 	

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 18 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

IV. REQUISITOS	
PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Título bachiller en cualquier modalidad Certificado de competencias laborales
EXPERIENCIA	Mínima de 1 año en el área operativa de los servicios públicos.
EDAD	INDIFERENTE
SEXO	INDIFERENTE
RASGOS DE PERSONALIDAD/ HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Recursividad en la solución de inconvenientes o requerimientos • Capacidad de trabajo bajo presión • Responsabilidad • Habilidades de comunicación • Agilidad • Organización • Motivación frente al trabajo que involucre contacto directo con personas

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 19 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
DIVISION O AREA	Administrativa
NOMBRE DEL CARGO	Auxiliar administrativa
JEFE INMEDIATO	Administradora o tesorera
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
RELACION DIRECTA CON OTROS CARGOS	Presidencia legal y demás funcionarios de la empresa
II. OBJETIVO DEL CARGO	
Apoyar a todas las áreas de la empresa en actividades administrativas con miras al cumplimiento de los objetivos propuestos por la Empresa.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
<p>A. Brindar atención y orientación a los usuarios, a través de una actitud amable, con el fin de atender las quejas, reclamos y sugerencias, para posteriormente ponerlas en conocimiento de la Junta, y dar una pronta solución.</p> <p>B. Emitir duplicados de los recibos que sean solicitados por los usuarios o suscriptores.</p> <p>C. Recepcionar, clasificar y enviar a cada dependencia responsable la correspondencia recibida.</p> <p>D. Redactar y fijar en cartelera las resoluciones, circulares y otros que se le encomienden por los distintos jefes de departamento y presidencia.</p> <p>E. Abrir la oficina al público en los horarios que se estipulen.</p> <p>F. Velar por que los implementos de trabajo a su cargo como: (computador portátil, impresora, utensilios de papelería, entre otros) permanezcan en buen estado con el fin de evitar traumatismos en el momento de requerir su uso.</p> <p>G. Las demás que sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.</p>	
IV. REQUISITOS	
PERFIL DEL CARGO EDUCACION	Título bachiller en cualquier modalidad. Estar cursando alguna carrera universitaria administrativa.
EXPERIENCIA	No requiere

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 20 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA NIT: 900224930-1

EDAD	Indiferente
SEXO	Indiferente
RASGOS DE PERSONALIDAD/ HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de abstracción de información, comprensión • Organización • Recursividad • Alta confiabilidad • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajar en equipo • Actitud y aptitud de servicio

MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	VERSION: 001-2019	
FECHA: ABRIL 2019		Página 21 de 21	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA NIT: 900224930-1

ACTUALIZACION

El presente manual requiere de revisiones periódicas para su actualización ya que su fin esencial, es cumplir con la normatividad existente y crecimiento de la entidad.


Los contenidos del presente Manual, deben ser de cumplimiento obligatorio para todo el personal profesional, técnico o administrativo actuante. La inobservancia de lo establecido implicará responsabilidad personal y profesional.

MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANUAL

Las modificaciones del Manual además de la actualización, se deben efectuar en forma cronológica, incorporando al Manual las hojas con los cambios generados y extrayendo aquellas que han perdido vigencia.


El Original del Manual se conservará en la Oficina de Control Interno y las copias se almacenan en los archivos de cada una de las dependencias.

CATASTRO DE USUARIOS


CATASTRO DE USUARIOS														
 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 13 No. 20 - 88 Barrio Ciudad Nueva - Bogotá (Colombia) Tels. 57-8-279 6269 / 5821 382 1891 * Email: acuaclarita@gmail.com			JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA ACLARITA						MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA				HOJA No. 1	
NIT: 900224930-1						BARRIO CLARITA BOTERO		SERVICIOS PUBLICOS						
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISOS	FECHA		MES	AÑO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			
							USO	ESTRATO			TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR
1	0001		CARLOS AUGUSTO ALVIS		CRA 21A N° 13 - 03 (PISO 1)	2	R	2	L		801001883	N	SI	A
1-1	0002		CARLOS AUGUSTO ALVIS		CRA 21A N° 13 - 03 (PISO 1 sotano)	-	R	2	L		801002331	N	SI	A
1-2	0003		CARLOS AUGUSTO ALVIS		CRA 21A N° 13 - 03 (PISO 2 apto 1)	-	R	2	L		10018832	N	SI	A
1-3	0004		CARLOS AUGUSTO ALVIS		CRA 21A N° 13 - 03 (PISO 2 apto 2)	-	-	-	-	-	10018832	-	SI	A
2	0005		ENRIQUE DÍAZ VALERIO		CRA 21A N° 13 - 02	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
3	0006		BLANCA CASTRO		CRA 21A N° 13 - 10	2	R	2	L		10018821	N	SI	A
4	0007	010102070020000	BLANCA NIEVES SILVA	38242537	CRA 21A N° 13 - 09	3	R	2	L		1112121	N	SI	A
5	0008		YANETH CASAS	28954717	CRA 21A N° 13 - 15	2	R	2	L		-	D	SI	A
6	0009	010102060003000	MARIA HILDA URUEÑA P	35402522	CRA 21A N° 13 - 16	2	R	2	L		10018822	N	SI	A
7	0010		MIGUEL OCHOA	14217580	CRA 21A N° 13 - 22	2	R	2	L		10018829	N	SI	A
8	0011	010101460006000	MANUEL SOSA	93373515	CRA 21A N° 13 - 21	1	R	2	L		9001914	N	SI	A
9	0012	010102060005000	FLOR VALBUENA	38217205	CRA 21A N° 13 - 28	2	R	2	L		10018826	N	SI	A
10	0013		MANUEL TAPIAS	14232384	CRA 21A N° 13 - 34	2	R	2	L		10018828	N	SI	A
11	0014		MARIA DEL SOCORRO ROSERO	50701631	CRA 21A N° 13 - 27	2	R	2	L		9004330	N	SI	A
12	0015	010102070616000	RAMON BEJARANO	3266386	CRA 21A N° 13 - 33	2	R	2	L		801002529	N	SI	A
13	0016	010102070015000	ISAIAS CUELLAR	12521140	CRA 21A N° 13 - 39 (PISO 1)	2	R	2	L		CCA82009AA	N	SI	A
13-1	0017	010102070015000	ISAIAS CUELLAR	12521140	CRA 21A N° 13 - 39 (PISO 2)	-	R	2	L		CCA82009AA	N	SI	A
14	0018	010102060007000	ASAEL RAMIREZ	14325698	CRA 21A N° 13 - 40	2	R	2	L		NO TIENE	N	SI	A
15	0019	010102060008000	JAIME PINZON	79144043	CRA 21A N° 13 - 46 (1 PISO)	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
15-1	0020	010102060008000	JAIME PINZON	79144043	CRA 21A N° 13 - 46 (2 PISO)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
16	0021		EUGENIO CASTIBLANCO	14205858	CRA 21A N° 13 - 52	1	R	2	L		0815MMCCA82014AA	N	SI	A
17	0022		JOSE EVER PEDROZA		CRA 21A N° 13 - 51 (1 PISO)	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
17-1	0023		ANGELA HERRADA		CRA 21A N° 13 - 51 (2 PISO)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
18	0024		YESID RODRIGUEZ	14201354	CRA 21A N° 13 - 58 (1 PISO)	3	R	2	L		07/00830	N	SI	A
18-1	0025		YESID RODRIGUEZ	14201354	CRA 21A N° 13 - 68 (2 PISO)	3	R	2	L		07/00830	N	SI	A
18-2	0026		YESID RODRIGUEZ	14201354	CRA 21A N° 13 - 68 (3 PISO)	3	R	2	L		07/00830	N	SI	A
19	0027		BLANCA HERNANDEZ	14205858	CRA 21A N° 13 - 57	2	R	2	L		CCA82014AA	P	SI	A

CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	TIPO DE SUSCRIPTOR
	St= Sotano	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo
	Cll= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-bajo	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	= Factible proyectado
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	D= Dañado	N= No tiene cajilla	
	Fca= Finca		5=Medio-alto	I= Independiente	A= Alterado		
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto			


CATASTRO DE USUARIOS

 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 15 No. 20 - 49 Barrio Ciudad Botero - Bogotá (Colombia) Tels. 57 8219 6369 / 1821 322 1801 * Email: acuaclarita@gmail.com		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA CLARITA					MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA				HOJA No. 2				
							BARRIO CLARITA BOTERO				SERVICIOS PUBLICOS				
							FECHA	DIA		MES	AÑO		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
								No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO
19-1	0028		BLANCA HERNANDEZ	14205858	CRA 21A N° 13 - 57(apto2)	2	R	2	L		CCA82014AA	P	SI	A	
20	0029		ANA CLEMIRA MONTIEL	28526026	CRA 21A N° 13 - 64	3	R	2	L		0801002528	N	SI	A	
21	0030		MARTHA LOZADA	65728909	CRA 21A N° 13 - 64 (APTO 2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A	
22	0031		ESPERANZA LOZADA	38253224	CRA 21A N° 13 - 64	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A	
23	0032		JORGE LOZADA		CRA 21A N° 13 - 64 (2 PISO)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A	
24	0033		ESTER LOZADA	38253171	CRA 21A N° 13 - 64 (3 PISO)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A	
25	0034		IRMA TULIA OSPINA		CRA 21 N° 13 - 51	1	R	2	L		08023093	N	SI	A	
26	0035	010102060016000	SANDRA LILIANA SOSSA SANCHEZ	65631002	CRA 21 N° 13 - 45	1	R	2	L		10018824	N	SI	A	
27	0036		EUNICE GOMEZ	38227084	CRA 21 N° 13 - 36	1	R	2	L		09001916	N	SI	A	
28	0037	010102060018000	ROSA AMINA MATIZ	20521519	CRA 21 N° 13 - 33 (SOTANO)	3	R	2	L		08004335	N	SI	A	
28-1	0038	010102060018000	ROSA AMINA MATIZ	20521519	CRA 21 N° 13 - 33 (1 PISO)	-	R	2	L		08004335	N	SI	A	
28-2	0039	010102060018000	ROSA AMINA MATIZ	20521519	CRA 21 N° 13 - 33 (2 PISO)	-	R	2	L		08004335	N	SI	A	
29	0040	010101460005000	DORA GARCIA	38222580	CRA 21 No 13 - 28	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A	
30	0041	010102060019000	ANA JULIA LEON	28603371	CRA 21 N° 13 - 27	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A	
31-1	0042	0101100390011000	CAMILO CARO FIGUEREDO	19107379	CLLE 16 N° 21 - 16	2	R	2	L		0801002364	N	SI	A	
31	0043	010101460004000	HERMELINDA RODRIGUEZ	28835815	CRA 21 N° 13 - 22	1	R	2	L		08023097	N	SI	A	
32	0044	010102060020000	SANDRA PATRICIA CUBIDES	65769691	CRA 21 N° 13 - 21 (PISO 1)	2	R	2	L		0801000004	P	SI	A	
32-1	0045	010102060020000	SANDRA PATRICIA CUBIDES	65769691	CRA 21 N° 13 - 21 (PISO 2)	-	R	2	L		0801000004	P	SI	A	
33	0046		GABRIEL FLORES		CRA 21 N° 13 - 16	1	R	2	L		08323089	N	SI	A	
34	0047	010102060021000	LUCY NELLY DÍAZ MORALES	38217427	CRA 21 N° 13 - 15	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A	
35	0048	010101460002000	CARMEN ROSA SAENZ	65692062	CRA 21 N° 13 - 10	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A	
36	0049		FERNANDO DÍAS		CRA 21 N° 13 - 09	2	R	2	L		10018840	N	SI	A	
37	0050	010101460001000	LEOPOLDINA DEVIA CARDENAS	28677092	CRA 22 N° 13 - 04	2	R	2	L		0815MCCA82032AA	N	SI	A	
38	0051		MERCEDES BENAVIDES	38220552	CRA 21 N° 13 - 03	2	R	2	L		0801001896	N	SI	A	
38	0052		MARIA DEL PILAR VARON		CRA 21 N° 13 - 03	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A	
39	0053		JOSE GUILLERMO CASTRO	11291390	CRA 21A N° 15 - 04	1	R	2	L		10018825	N	SI	A	
40	0054		JUAN DE JESUS CASTRO		CRA 21A N° 15 - 10	1	R	2	L		09004336	N	SI	A	
41	0055	010101740002000	MARLENY COCA	65731859	CRA 21A N° 15 - 14	1	R	2	L		09004326	N	SI	A	
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO								
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo								
	CII= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo								
	Cra= Carrera	I= Industrial	3= Medio-ba	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy								
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla									
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado										
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto											


CATASTRO DE USUARIOS

 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 15 No. 20 - 49 Barrio Ciudad Botero - (Hospital Toluima) Tel. 57 9279 6067 / (027) 322 1901 * Email: acuaclearita@gmail.com		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUAACLARITA				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 3			
						BARRIO CLARITA BOTERO		SERVICIOS PUBLICOS			ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			
						FECHA	DIA		MES	AÑO				
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
43	0057		ASTRID BOCANEGRA		CRA 21A N° 15A - 08	2	R	2	L		09004329	N	SI	A
44 - 2	0058	0101100390014000	JAIME DANIEL ALDANA	93400677	CLL 16 N° 21A - 32 (PISO 2 apto202)	3	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
44	0059	0101100390014000	JAIME DANIEL ALDANA	93400677	CLL 16 N° 21A - 32 (PISO 1)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
44 - 1	0060	0101100390014000	JAIME DANIEL ALDANA	93400677	CLL 16 N° 21A - 32 (PISO 2 apto201)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
44 - 3	0061	0101100390014000	JAIME DANIEL ALDANA	93400677	CLL 16 N° 21A - 32 (PISO 3)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
45	0062		CARMEN TULIA HENAO		CLL 16 N° 21 - 36	1	R	2	L		0801000510	N	SI	A
46	0063	010100390031000	JUDITH REYES	38257160	CRA 20A N° 16 - 30	2	R	2	L		08023090	P	SI	A
47	0064	010100390030000	AURA MARIA CARVAJAL	28550371	CRA 20A N° 16 - 29	2	R	2	L		1111625	N	SI	A
48	0065		JOSE JAIRO PARRA	14205232	CRA 20A N° 16 - 21	2	R	2	L		10018834	N	SI	A
49	0066		OLGA HELENA GOMEZ CLAVIJO	65751965	CRA 20A N° 16 - 15	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
50	0067	010100390019000	NOE RUIZ	5806929	CRA 20A N° 16 - 08	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
51	0068		EMPERATRIZ PERDOMO	65766362	CRA 20 N°16 - 03	1	R	2	L		PENDIENTE	-	SI	A
52	0069		PABLO EMILIO TORO		CLL 15 N° 21A - 15	2	R	2	L		09001912	N	SI	A
53	0070	01010510003001	MARIA YOLIMA NIETO PARRA	38250244	CLL 15 A N° 21A - 09	1	R	2	L		09004340	N	SI	A
54	0071		JULIETA ZUÑIGA	65731859	CLL 15 N° 21A - 03	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
55-1	0072		ALICIA HOLGUIN DE MARIN	28902997	CRA 20A N° 15 - 09 (1 PISO)	2	R	2	L		08023091	P	SI	A
55-2	0073		ALICIA HOLGUIN DE MARIN	28902997	CRA 20A N° 15 - 09 (2 PISO)	-	R	2	L		08023083	N	SI	A
56	0074	010100390036001	JOSE MARIA VISBAL	14197578	CRA 20A N° 15 - 03	1	R	2	L		08023099	N	SI	A
57	0075	010101140001000	BLANCA VERA		CRA 20A N° 13 - 04	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
58	0076		TRINIDAD LOZANO	28889313	CRA 20A N° 13 - 09	1	R	2	L		09001914	N	SI	A
59	0077	010101140002000	ARGENIS CANTOR DE MOYA	26435936	CRA 20A N° 13 - 10	1	R	2	L		0815MMCCA81517AA	N	SI	A
60	0078	010101460007000	ROSA TULIA ARCILA	28763444	CRA 20A N° 13 - 15	2	R	2	L		09001906	P	SI	A
61	0079	0101114003000	ARTURO MURILLO	2277028	CRA 20A N° 13 - 16	1	R	2	L		0801001471	N	SI	A
62	0080		GLORIA E.GARCIA		CRA 20A N° 13 - 21 (APTO 2)	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
62-1	0081	010101460006000	FERNANDO A GARCIA		CRA 20A N° 13 - 21 (PISO 1)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
62-3	0082	010101460006000	FERNANDO A GARCIA		CRA 20A N° 13 - 21 (APTO 3)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
63	0083	010101140004000	ROSANA RUIZ	28515235	CRA 20 N° 13 - 22	1	R	2	L		10012330	N	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTOR							
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo							
	Cl= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo							
	Cra= Carrera	I= Industrial	3= Medio-ba	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy							
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto										


CATASTRO DE USUARIOS

CATASTRO DE USUARIOS																
 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUACLARITA <small>Calle 25 No. 27 - 49 Barrio Clarita - Bogotá (Colombia) Tel. 574-278 6567 / 5221-3221-3801 * Email: acuaclarita@gmail.com</small>			JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 4				
							BARRIO CLARITA BOTERO				SERVICIOS PUBLICOS			ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
							FECHA	DIA		MES	AÑO					
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR		
															64	0084
65	0085	010101140010000	ELIZABETH LARA	52616215	CRA 22 N° 13 - 21	2	R	2	L		0801002367	N	SI	A		
66	0086		JOHANA BOCANEGRA		CRA 22 N° 13 - 15	1	R	2	L		10018869	N	SI	A		
67	0087		JORGE OSORIO	1358293	CRA 22 N° 13 - 09	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A		
68	0088	010101140013000	LUZ YAZMIN LOPEZ GOMEZ	65747728	CRA 22 N° 13 - 03	1	R	2	L		09001915	N	SI	A		
69	0089		ANA JULIA MANRIQUE	28514589	CRA 22 N° 15 - 04	1	R	2	L		09004324	N	SI	A		
70	0090	010100390024000	LEIDY REYES	28554097	CRA 22 N° 15 - 08	1	R	2	L		09004327	N	SI	A		
71	0091	010100390038000	RODOLFO VISBAL IZA	2230702	CRA 22 N° 15 - 06	2	R	2	L		08023084	N	SI	A		
72	0092		LAURENTINO DÍAZ	14202117	CRA 22 N° 15 - 20 (piso 1)	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A		
73	0093		DORA GARCIA	38241712	CRA 22 N° 15 - 20 (piso 2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A		
74	0094		GUSTAVO TRILLEROS CASTRO		CRA 22 N° 15 - 26 (PISO 1)	2	R	2	L		0815MMCCA82105AA	N	SI	A		
74-1	0095		GUSTAVO TRILLEROS CASTRO		CRA 22 N° 15 - 26 (PISO 2)	-	R	2	L		0801000040	N	SI	A		
75	0096		SEGUNDO PORTILLO CASTRO		CRA 22 N° 15 - 30 (PISO 1)	2	R	2	L		09004334	N	SI	A		
75-1	0097		SEGUNDO PORTILLO CASTRO		CRA 22 N° 15 - 30 (PISO 2)	-	R	2	L		10018830	N	SI	A		
76	0098	010100390029000	MERCEDES GALINDO	38249585	CLL 17 N° 20 - 151	1	R	2	L		CCA81048A	N	SI	A		
77	0099	010103990001000	DARIO OSPINA	2355627	CLL 17 N° 21 - 14	1	R	2	L		10012332	N	SI	A		
78	0100	000400340173000	AMANDA LUCIA CORREDOR	65746296	CLL17 N° 21 - 20	1	R	2	L		10012333	N	SI	A		
79	0101	010103980003000	MARIA MARLENY ROCHA VALBUENA	38242287	CLL 17 N°21 - 30	1	R	2	L		08023088	N	SI	A		
80	0102	010101980030000	YAMILE CARDOZO		CLL 17 N° 21 - 76 (2 PISO)	2	R	2	L		0801000888	N	SI	A		
81	0103	010100390002000	JESUS CASTELLANOS	5813579	CLL 17 N° 21 - 37	1	R	2	L		0815MMCCA81608AA	N	SI	A		
82	0104	010100390003000	YOLANDA HERNANDEZ RICO	36535124	CLL 17 N° 21 - 31	1	R	2	L		09004332	N	SI	A		
83	0105	010100390004000	MARIA LUCINDA ARAGON	65455026	CLL 17 N° 21 - 25	1	R	2	L		09004332	N	SI	A		
84	0106		RAMIRO CORTEZ		CLL 17 N° 21 - 17	1	R	2	L		10012340	N	SI	A		
85	0107	01010390006000	GRACIELA HERNANDEZ	28900405	CLL 17 N° 21 - 13	2	R	2	L		0801001667	N	SI	A		
86	0108		ABEL GARCIA		CLL 17 N° 21 - 07	1	R	2	L		009004323	N	SI	A		
87	0109		LEONEL QUIJANO		CLL 17 N° 21 - 03 (PISO 1)	2	R	2	L		1112125	N	SI	A		
87-1	0110		LEONEL QUIJANO		CLL 17 N° 21 - 03 (PISO 2)	-	R	2	L		1112125	N	SI	A		
88	0111	10100380002000	FLOR MAGALI QUIMBAYO	28530824	CLL 17 N° 20 -81	2	R	2	L		801002375	N	SI	A		
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO									
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo									
	Cl= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo									
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-baj	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy									
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla										
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado											
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto												


CATASTRO DE USUARIOS

 <p><small>Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 15 No. 20 - 49 Barrio Ciudad Botero - (Hospital Toluima) Tel. 57-9279 6067 / (02) 322 1901 * Email: acuaclearita@gmail.com</small></p>		<p align="center">JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA</p>				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 5			
						BARRIO CLARITA BOTERO			SERVICIOS PUBLICOS					
						FECHA	DIA		MES	AÑO		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
							No. PISO	USO		ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
89	0112		BENJAMIN SOCADAGUI		CLL 17 N° 20 - 75 (PISO 1)	2	R	2	L	-	09004333	-	SI	A
89	0113		BENJAMIN SOCADAGUI		CLL 17 N° 20 - 75 (PISO 2)	-	R	2	L	-	09004333	-	SI	A
90	0114		LUCY RIVEROS BARRETO		CLL 17 N° 20 - 69	2	R	2	L		09005138	N	SI	A
91	0115		MARLODY PIÑEROS		CLL 17 N° 18 - 162 (PISO1)	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
91-1	0116		MARLODY PIÑEROS		CLL 17 N° 18 - 162 (PISO2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
92	0117		MILLER OCTALIVAR VALBUENA TAPIA		CLL 17 N° 20 - 63	2	R	2	L		09004321	P	SI	A
93	0118	010100380006000	MARTHA LUCIA MEDINA	28944812	CLL 17 N° 20 - 57	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
94	0119		ROSARIO MEDINA	28511079	CLL 17 N° 20 - 51	3	R	2	L		080100508	N	SI	A
95	0120		OLGA LUCIA CASTRO		CLL 17 N° 20 - 20	2	R	2	L		09005140	N	SI	A
96	0121		GEOVANNY ALEXANDER LOPEZ	79712914	CLL 17 N° 20 - 39	1	R	2	L		09001913	N	SI	A
97	0122		AMPARO CELEMIN BENJUMEA	28801180	CLL 17 N° 20 - 33	1	R	2	L		0815MMCCA8114AA	N	SI	A
98	0123		JAIRO ARBELAEZ		CLL 17 N° 20 - 27	1	R	2	L		08023096	N	SI	A
99	0124	10102380012000	ALBERTO ESQUIVEL	5917959	CLL 17 N° 20 - 21	2	R	2	L		09004338	N	SI	A
100	0125		RUBY ORTIZ		CLL 17 N° 20 - 15	1	R	2	L		09004322	N	SI	A
101	0126		MARIA E GONZALES	38433699	CLL 17 N° 20 - 09	2	R	2	L		0801001389	N	SI	A
102	0127		OLGA MARIA GARCIA	38215221	CLL 17 N° 20 - 03	1	R	2	L		0801002880	N	SI	A
103	0128	010100380017000	MARIA EUGENIA VERA	28515216	CLL 16 N° 20 - 04	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
103-1	0129	010100380017000	ALVARO MEDINA		CLL 16 N° 20 - 04	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
103-2	0130	010100380017000	ULISES MEDINA		CLL 16 N° 20 - 04	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
104	0131		JAVIER FLORES TORRES	93385847	CLL 16 N° 20 - 07	2	R	2	L		10018836	N	SI	A
105	0132		EDGAR PEREZ	14214314	CLL 16 N° 20 - 16	1	R	2	L		0815MMCCA81024AA	N	SI	A
106	0133		GABRIELINA CHAPARRO	28944312	CLL 16 N° 20 - 15	1	R	2	L		0815MMCCA81150AA	P	SI	A
107-1	0134	010100380020000	JAIRO CAPERA		CLL 16 N° 20A - 08 (PISO 1)	2	R	2	L		09001909	P	SI	A
107-2	0135	010100380020000	JAIRO CAPERA		CLL 16 N° 20A - 08 (PISO 2)	-	R	2	L		09001909	P	SI	A
108	0136		JUAN PABLO LAGUNA	11298405	CLL 16 N° 20 - 28	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
109-1	0137	010100320010000	JOSE EDUBIN MOLANO	14217608	CLL 16 N° 20 - 21 (PISO 1)	2	R	2	L		0801000741	N	SI	A
109-2	0138	010100320010000	JOSE EDUBIN MOLANO	14217608	CLL 16 N° 20 - 21 (PISO 2)	-	R	2	L		0801000741	N	SI	A
110	0139	010100380022000	RAUL PARRA	5966346	CLL 16 N° 20 - 34	2	R	2	L		0815MMCCA81799AA	N	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO							
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo							
	Cll= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo							
	Cra= Carrera	I= Industrial	3= Medio-ba	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy							
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto										


CATASTRO DE USUARIOS

 <p>Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUAACLARITA Calle 15 No. 20 - 49 Barrio Ciudad Botero - Bogotá (Tolima) Tel: 57 8219 6369 / 1823 322 1801 * Email: acuaaclarita@gmail.com</p>		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUAACLARITA					MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 6		
							BARRIO CLARITA BOTERO			SERVICIOS PUBLICOS				
							FECHA	DIA		MES	AÑO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
NO. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	NO. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR		ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR					
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	NO. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
111	0140		PEDRO PABLO OLMOS		CLL 16 N° 20 - 40	1	R	2	L		10012339	P	SI	A
112	0141		FLOR MARINA ROA	65733507	CLL 16 N° 20 - 27	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
113	0142		RUBIELA GASCA LLANOS		CLL 16 N° 20 - 33	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
114	0143		ISIDRO OLMOS		CLL 16 N° 20 - 46	1	R	2	L		10018823	N	SI	A
115	0144		MARLENY MEDINA V		CLL 16 N° 20 - 39 (PISO 1)	2	R	2	L		0815MMCCA81053AA	N	SI	A
115-1	0145		MARLENY MEDINA V		CLL 16 N° 20 - 39 (PISO 2)	-	R	2	L		10012328	N	SI	A
116	0146	01010038025000	ELSA TORRES	28536489	CLL 16 N° 20 - 52	1	R	2	L		0815MMCCA81106AA	N	SI	A
117	0147		MAGDALENA AVILA	20901937	CLL 16 N° 20 - 45	1	R	2	L		08023100	N	SI	A
118	0148	010100380026000	JESUS RAMIREZ GAITAN	12092199	CLL 16 N° 20 - 58 (PISO 1)	2	R	2	L		08023098	N	SI	A
118-1	0149	010100380026000	JESUS RAMIREZ GAITAN	12092199	CLL 16 N° 20 - 58 (PISO 2 apto 1)	-	R	2	L		08023098	N	SI	A
118-2	0150	010100380026000	JESUS RAMIREZ GAITAN	12092199	CLL 16 N° 20 - 58 (PISO 2 apto 2)	-	R	2	L		08023098	N	SI	A
120	0151	010100380027000	JULIAN ANDRES GUTIERREZ	14296428	CLL 16 N° 20 - 64	1	R	2	L		0801001189	P	SI	A
121	0152	010101430034000	IRMA GUTIERREZ		CLL 16 N° 20 - 57 (PISO 2)	2	R	2	L		1112124	N	SI	A
121-1	0153	010101430034000	IRMA GUTIERREZ		CLL 16 N° 20 - 57 (PISO 1)	-	R	2	L		1112125	N	SI	A
122	0154		CESARIO YARA	14255572	CLL 16 N° 20 - 70	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
123	0155		MARIA LEILA SÁNCHEZ	28851597	CLL 16 N° 20 - 63	1	R	2	L		09005139	N	SI	A
124	0156	010100380029000	JAIME VALDERRAMA	5818546	CLL 16 N° 20 - 76	2	R	2	L		0801000177	N	SI	A
125	0157		DILIA OSPINA		CLL 16 N° 20 - 80	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
126	0158		BLANCA DE URUEÑA		CLL 16 N° 20 - 69	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
127	0159	010100390009000	LEIBER LOPEZ	24856163	CLL 16 N° 21 - 05 (PISO 1)	2	R	2	L		10012329	P	SI	A
127-1	0160	010100390009000	LEIBER LOPEZ	24856163	CRA 21 N° 16 - 23 (PISO 2)	-	R	2	L		10012329	P	SI	A
128	0161		PLUTARCO CABALLERO		CLL 16 N° 21 - 08	2	R	2	L		0801000591	N	SI	A
129	0162	010101430035000	CAMILO CARO FIGUEREDO	19107379	CLL 16 N° 20 - 51	1	R	2	L		0801002364	P	SI	A
130	0163		DILIA GUTIERREZ	28523106	CLL 16 N° 21 - 20	1	R	2	L		0801000824	N	SI	A
131	0164	010100390014000	JESUS RAMIREZ GAITAN	12092199	CLL 16 N° 21 - 26	1	R	2	L		10018838	N	SI	A
132	0165		ANA HERMINDA RIAÑO		CRA 21 N° 15 - 33 (PISO 1)	2	R	2	L		10018837	P	SI	A
132-2	0166		ANA HERMINDA RIAÑO		CRA 21 N° 15 - 33 (PISO 2)	-	R	2	L		10018838	N	SI	A
133	0167		CESARIO YARA	14255572	CRA 21 N° 15 - 27	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTOR							
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo							
	Cl= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo							
	Cra= Carrera	I= Industrial	3= Medio-ba	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy							
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto										


CATASTRO DE USUARIOS

 <p><small>Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 15 No. 20 - 49 Barrio Ciudad Botero - Bogotá (Colombia) Tel. 57-8279 6067 / 1827 322 1901 * Email: acuaclearita@gmail.com</small></p>		<p align="center">JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA</p>				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 7			
						BARRIO CLARITA BOTERO			SERVICIOS PUBLICOS					
						FECHA	DIA		MES	AÑO		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
							No. PISO	USO		ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
134	0168	010101740037000	OLGA LUCIA RODRIGUEZ	6573087	CRA 21 N° 15 - 21 (PISO 1)	2	R	2	L		NO TIENE		SI	A
134-1	0169	010101740037000	OLGA LUCIA RODRIGUEZ	6573087	CRA 21 N° 15 - 21 (PISO 2)	-	R	2	L		NO TIENE		SI	A
135	0170	010101740009000	DEISY PINEDA	38251021	CRA 21 N° 15 - 09	2	R	2	L		09001905	N	SI	A
136	0171		LUIS FERNANDO RODRIGUEZ		CRA 21 N° 15 - 03 (1 PISO)	2	R	2	L		09001902	N	SI	A
136-1	0172		LUIS FERNANDO RODRIGUEZ		CRA 21 N° 15 - 03 (PISO 2)	-	R	2	L		09001920	N	SI	A
137	0173	010101430048000	INES MORENO		CLL 15 N° 20 - 68	2	R	2	L		09004339	P	SI	A
138	0174	010102320001000	ALFONSO CAMACHO	14214621	CRA 21A N° 15 - 14	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
139	0175	10102320002000	GLORIA E BARRETO	65749095	CLL 15A N° 20 - 37 (PISO 1)	2	R	2	L		010012336	N	SI	A
139-1	0176	10102320002000	GLORIA E BARRETO	65749095	CLL 15A N° 20 - 37 (PISO 1)	-	R	2	L		010028446	N	SI	A
140	0177	73001010101430047000	LUIS EDUARDO OROZCO	14240909	CLL 15 N° 20 - 62	2	R	2	L		10012335	P	SI	A
141	0178		ROSALBA PORTILLO	28516412	CLL 15 N° 20 - 56	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
142	0179	0101023200030000	ELIZABETH ECHEVERRY	38216186	CLL 15 N° 20 - 07	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
143	0180	0101023200030000	JOSE BADIDT RAAD E		CLL 15 N° 20 - 07 (APT 1)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
144	0181	0101023200030000	MARTIN RAAD E		CLL 15 N° 20 - 07 (APT 2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
145-1	0182	0101014300045000	ELOISA JAIMES		CLL 15 N° 20 - 50 (PISO 1)	2	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
145	0183	0101014300045000	ELOISA JAIMES		CLL 15 N° 20 - 50 (PISO 2)	-	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
146-2	0184		MARLENY GUTIERREZ		CLL 15 N° 20 - 44 (PISO 2)	2	R	2	L			N	SI	A
146-1	0185		MARLENY GUTIERREZ		CLL 15 N° 20 - 44 (PISO 1)	-	R	2	L			N	SI	A
147	0186		ALBERTO PEÑA		CLL 15 N° 20 - 30	2	R	2	L		10018827	N	SI	A
148	0187		RAFAEL ANTONIO GUTIERREZ		CLL 15 N° 20 - 12	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
149	0188	010101430030000	FLOR M RODRIGUEZ	35465136	CRA 19 N° 16 - 01	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
150	0189		LUISA FERNANDA GOMEZ		CRA 20 N° 16 - 31	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	I
151	0190	010101430014000	ALBA RUTH SARRIA	31521465	CRA 20 N° 16 - 33	2	R	2	L		10012334	N	SI	A
152	0191	010101430015000	ALEJANDRINA ARAGON	28511065	CRA 20 N° 16 - 35	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
153	0192		HERNANDO GOMEZ		CRA 20 N° 16 - 37	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
154	0193		GABRIEL GOMEZ	5818381	CRA 20 N° 16 - 41	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
155	0194		LUZ MARY PUERTAS		CRA 20 N° 16 - 43	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
156	0195		MARIA ORFIDIA ARAGON	38229272	CRA 20 N° 16 - 45	1	R	2	L		09007901	N	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO							
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo							
	Cl= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo							
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-baj	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy							
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto										

CATASTRO DE USUARIOS


 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUA ACLARITA <small>Calle 13 No. 29 - 83 Barrio Clarita Botero - Bogotá (Colombia) Tels. 3746279 ó 3746171 (2017-2021) 9981 - Email: acuaaclarita@gmail.com</small>		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUA ACLARITA				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA				HOJA No. 8				
						BARRIO CLARITA BOTERO		SERVICIOS PUBLICOS			ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			
						FECHA	DIA		MES	AÑO				
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN		No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO
						NIT: 900224930-1								
157	0196	010101430020000	LUZ MARY ROMERO	28546430	CRA 20 N° 16 - 47	2	R	2	L		08023080	N	SI	A
158	0197		CARLOS E SAAVEDRA	2368723	CRA 20 N° 16 - 49	2	R	2	L		08023085	N	SI	A
159	0198		CLEMENTINA LUNA MEJIA		CRA 20 N° 16 - 51	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
160	0199		PEDRO ANTONIO SUAREZ		CRA 20 N° 16 - 16	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
161	0200		EDNA MARGARITA RIOS	67766187	CRA 20 N° 16 - 103	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
162-1	0201		JHON FREDY ROZO	93388092	CRA 20 N° 16 - 75	2	R	2	L		10012326	N	SI	A
162-2	0202		JHON FREDY ROZO	93388092	CRA 20 N° 16 - 75 (apto2)	-	R	2	L		10012326	N	SI	A
163	0203		JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ		CRA 20 N° 16 - 48 (PAPÁ)	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
163-1	0204		JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ		CRA 20 N° 16 - 46 (PISO 2 AMPARO)	2	R	2	L		09001908	N	SI	A
163-2	0205		JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ		CRA 20 N° 16 - 46 (CAMILO)	-	R	2	L		09001909	N	SI	A
163-3	0206		JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ		CRA 20 N° 16 - 46 (PISO 1 APTO 2)	-	R	2	L		09001910	N	SI	A
164	0207		JULIO CESAR OBANDO		CRA 20 N° 16 - 44	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
165	0208	010101980020000	MARTHA OLIVA ROLDAN	38244124	CRA 20 N° 16 - 42	1	R	2	L		0815MMCCA81370AA	N	SI	A
166	0209		MARIA ANTONIA ESPEJO		CRA 20 N° 16 - 40	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
167-1	0210	010101980030000	YAMILE PARAMO	28548312	CRA 20 N° 16 - 38 (PISO1)	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
167-2	0211	010101980030000	HECTOR ALZATE	14227968	CRA 20 N° 16 - 38 (PISO2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
168	0212		NANCY SALINAS		CRA 20 N° 17 - 105 (PISO 1)	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
168-1	0213		NANCY SALINAS		CRA 20 N° 17 - 105 (PISO 2)	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
169	0214		ANA BELEN MORA		CRA 20 N° 16 - 39	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
170	0215		LUZ MILA LOPEZ	41745707	CRA 20 N° 16 - 12	1	R	2	L		1112135	N	SI	A
170-1	0216	010101980033000	MARIA GLADYS CLAVIJO	65747179	CRA 20 N° 16 - 22	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
172	0217		STEPHANIE FUENTES VIDAL	1075272008	CRA 21B N° 16 - 03	1	R	2	L		9001919	N	SI	A
173	0218		JAVIER PARRA		CRA 20 N° 16 - 17	2	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
174	0219		MAGDALENA CUEVAS		CRA 19 N°16 - 20	2	R	2	L		RETIRADO	-	SI	A
175	0220		ESTER BENITEZ VIDAL		CRA 20 N° 16 - 07	2	R	2	L		0801002075	N	SI	A
176	0221		VALERIO ENRIQUE DÍAZ		CRA 21B N° 12 - 92 (1 PISO)	2	R	2	L		0801002581	N	SI	A
176-1	0222		VALERIO ENRIQUE DÍAZ		CRA 21B N° 12 - 92 (PISO 2)	-	R	2	L		0815MMCCA81497AA	N	SI	A
177	0223	010102320012000	HANS R ORDOÑEZ BAENA	74407614	CLL 15 N° 20 - 26	3	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO							
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo							
	CII= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo							
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-baj	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy							
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto										

CATASTRO DE USUARIOS

 <p>Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario ACUACLARITA Calle 15 No. 20 - 69 Barrio Ciudad Botero - Bogotá (Colombia) Tel. 57-8279 6067 / 5827 322 1901 * Email: acuaclearita@gmail.com</p>		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUACLARITA				MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA					HOJA No. 9			
						BARRIO CLARITA BOTERO			SERVICIOS PUBLICOS		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			
						FECHA	DIA		MES	ZZ				
CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
178	0224		PABLO EMILIO RODRIGUEZ	5818415	CLL 13 N° 21B - 18 (PISO 1)	1	R	2	L		10012337	P	SI	A
178-1	0225		PABLO EMILIO RODRIGUEZ	5818415	CLL 13 N° 21B - 18 (apto 2)	-	R	2	L		10012337	P	SI	A
179	0226	010102080006000	FLORESMIRO RODRIGUEZ	2375514	CLL 13 N° 21B - 24	1	R	2	L		10012321	N	SI	A
180	0227		JESUS A RODRIGUEZ		CLL 13 N° 21 - 26	1	R	2	L		08023094	N	SI	A
181-1	0228		MARIA IRENE TOVAR		CRA 21B N° 13 - 04 (PISO 1)	3	R	2	L		0801002071	P	SI	A
181-2	0229		MARIA IRENE TOVAR		CRA 21B N° 13 - 04 (PISO 2)	-	R	2	L		0801002071	P	SI	A
181-3	0230		MARIA IRENE TOVAR		CRA 21B N° 13 - 04 (PISO 3)	-	R	2	L		0801002071	P	SI	A
182	0231		ARVEY LOZANO	14233541	CRA 21B N° 13 - 09	2	R	2	L		10012322	N	SI	A
183	0232	010102070003000	GUSTAVO MARTINEZ	93116541	CRA 21B N° 13 - 16	2	R	2	L		10012324	P	SI	A
184	0233	733001010102080006000	JOSE GILDARDO MARIN		CLL 13 N° 21B - 24	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
184-1	0234		SANDRA CONSTANZA VILLAREAL	52224184	CRA 21B N° 13 - 15	1	R	2	L		10018831	N	SI	A
185	0235	010102070024901	JESUS M MORENO	5844043	CRA 21B N° 13 - 22 (PISO 1)	3	R	2	L		10012327	P	SI	A
185-1	0236	010102070025901	WILSON MORENO	5844280	CRA 21B N° 13 - 22 (PISO 2)	-	R	2	L		10012327	N	SI	A
185-2	0237	010102070025901	GUIOMAR MORENO	28588684	CRA 21B N° 13 - 22 (PISO 3)	-	R	2	L		10012327	N	SI	A
186	0238		JUAN DE JESUS CASTRO		CRA 21B N° 13 - 21	2	R	2	L		09004337	N	SI	A
187	0239		MARTHA RUTH PINTO	51669231	CRA 21B N° 13 - 28	1	R	2	L		10012331	P	SI	A
188-1	0240		JOSE SINIG RINCON		CRA 21B N° 13 - 32 (PISO 1)	4	R	2	L		09001491	N	SI	A
188-2	0241		JOSE SINIG RINCON		CRA 21B N° 13 - 32 (PISO 2)	-	R	2	L		09001491	N	SI	A
188-3	0242		JOSE SINIG RINCON		CRA 21B N° 13 - 32 (PISO 3)	-	R	2	L		09001491	N	SI	A
188-4	0243		JOSE SINIG RINCON		CRA 21B N° 13 - 32 (PISO 4)	-	R	2	L		09001491	N	SI	A
189	0244		AIDEE BONILLA	38255265	TALLER	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
190	0245		LIDA YAZMIN DEVIA		FINCA	1	R	2	L		0815MMCCA81132AA	N	SI	A
190-1	0246		JORGE RIAÑO		FINCA APTO 1	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
190-3	0247		JORGE RIAÑO		FINCA APTO 3	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
190-2	0248		JORGE RIAÑO		FINCA PTO 2	-	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
191	0249		ENEGIDIA GARCIA		CRA 21B N° 13 - 40	1	R	2	L		0801002881	N	SI	A
192	0250	73001000400340145000	JOSE ITURIEL OSPINA	10237644	CLL 13 N° 21B - 28	1	R	2	L		1112129	N	SI	A
193	0251	000400340191000	MARIA MERCEDES MORENO	41566314	FINCA CLARITA	1	R	2	L		09004331	N	SI	A

CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN	ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN	PO DE SUSCRIPTO
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional	N= Normal	S= Sin tapa	A= Activo
	Cl= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal	P= Pegado	B= Buen estado	I= Inactivo
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-baj	C= Clandestina	R= Retirado	M= Mal estado	FP= Factible proy
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada	I= Invadido	N= No tiene cajilla	
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente	A= Alterado		
Apto= Apartamento			N= No contabilizada	R1= Roto			

CATASTRO DE USUARIOS

 Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Calle 13 No. 29 - 83 Barrio Clarita Botero - Bogotá (Tolima) Tels. 3738278 62697 / (373) 852 8981 * Email: acuaducto@guapi.com		JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMUNITARIO ACUAACLARITA						MUNICIPIO IBAGUÉ - TOLIMA			HOJA No. 10				
								BARRIO CLARITA BOTERO		SERVICIOS PUBLICOS					
								FECHA	DIA	MES	AÑO		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
NIT: 900224930-1	CODIGO RECORRIDO	CODIGO INTERNO	FICHA CATASTRAL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	No. PISO	USO	ESTRATO	TIPO CONEXIÓN	CAJA ANDEN	No. MEDIDOR	ESTADO MEDIDOR	ALCANTARILLADO	TIPO SUSCRIPTOR
	194	0252		IVAN ALVARADO		CRA 20 N° 16 - 51	1	R	2	L		10018833	N	SI	A
	196-1	0253		GERMAN MOLINA		CRA 21A N° 13 - 45 (APTO 1)	3	R	2	D		1112136	N	SI	A
	196-2	0254		GERMAN MOLINA		CRA 21A N° 13 - 45 (APTO 2)	-	R	2	D		1112136	N	SI	A
	196-3	0255		GERMAN MOLINA		CRA 21A N° 13 - 45 (APTO 3)	-	R	2	D		1112136	N	SI	A
	196-4	0256		GERMAN MOLINA		CRA 21A N° 13 - 45 (APTO 4)	-	R	2	D		1112136	N	SI	A
	197	0257		MAXINE POLO		CLL 17 CLL 21	2	R	2	L		28090926	N	SI	A
	198	0258	010101740008000	OSCAR ALFONSO ARIAS	79631785	CRA 21 N° 15 - 15	1	R	2	L	-	NO TIENE	-	SI	A
	199	0259		JESUS ANTONIO ALZATE		CRA 20A N° 13 - 03	1	R	2	L		NO TIENE	-	SI	A
	200	0260	10103720001000	MARIA NORMA ROCHA HERNANDEZ	65784593	RINCON DE LOS ABUELOS CS LO 1	1	R	2	P		NO TIENE	-	SI	A
CONVERSIONES	DIRECCIÓN	USO	ESTRATO	TIPO DE CONEXIÓN		ESTADO DE MEDIDOR	ESTADO CAJA ANDEN		PO DE SUSCRIPTOR						
	V= Via	R= Residencial	1= Bajo-bajo	P= Provisional		N= Normal	S= Sin tapa		A= Activo						
	CII= Calle	C= Comercial	2= Bajo	L= Legal		P= Pegado	B= Buen estado		I= Inactivo						
	Cra= Carrera	I= Industrial	= Medio-bajo	C= Clandestina		R= Retirado	M= Mal estado		FP= Factible proy						
	CSL= Casa lote	O= Oficial	4=Medio	D= Derivada		I= Invadido	N= No tiene cajilla								
	Fca= Finca		5=Medio-alt	I= Independiente		A= Alterado									
Apto= Apartamento			N= No contabilizada		R1= Roto										

Nº - 002058

AUTO 00



Corporación Autónoma Regional del Tolima

09 ABR 2019

"Por medio del cual se corre traslado de un informe y se adoptan otras medidas"

Expediente No. CA - 1090 T-3

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA",

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 2676 de 2002, Resolución 583 del 30 de marzo de 2015 y las demás concordantes, y,

CONSIDERANDO:

Que la **JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO "ACUCLARITA"**, con Nit. No. 900.224.930-1, a través de su representante legal **JUAN PABLO LAGUNA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.298.405, con el radicado 18536 del 27 de noviembre de 2018, solicitan a **CORTOLIMA RENOVACION LA CONCESION DE AGUAS**, que le fuera otorgada inicialmente con la resolución 930 del 9 de junio de 1998, aclarada con la resolución 1421 del 7 de octubre de 1999, provenientes de la quebrada El Madroño, para beneficio del **ACUEDUCTO COMUNAL DEL BARRIO CLARITA BOTERO**, del municipio de **IBAGUE**, Departamento del **TOLIMA**

Que mediante auto 7459 del 3 de diciembre de 2018 se avoco conocimiento y se programó visita de evaluación para el 7 de marzo de 2019, la cual fue realizada por el ingeniero German Giral Vargas, de la Subdirección de Calidad Ambiental.

Que se hace necesario que el interesado conozca el resultado de dicho informe, por lo anterior, se

DISPONE:

ARTICULO 1: CORRER traslado del informe de fecha 3 de abril de 2019, emitido por la Subdirección de Calidad Ambiental, al interesado por el término de cinco (5) días hábiles, para que dentro del mismo y por una sola vez formule las objeciones a que haya lugar.

ARTICULO 2: La **JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO "ACUCLARITA"**, con Nit. No. 900.224.930-1, a través de su representante legal **JUAN PABLO LAGUNA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.298.405, debe presentar los diseños hidraulicos como son los planos, calculos y memorias de diseño de las obras de captacion, control, conduccion y almacenamineto del caudal concsionado (8.1 L/seg.) y que la ionfraestructura garantice la derivacion de caudal captacdo y concesionado.



0 - 0 0 2 0 5 8
 AUTO
 0 9 ABR 2019

ARTICULO 3: La JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO "ACUCLARITA", con Nit. No. 900.224.930-1, a través de su representante legal JUAN PABLO LAGUNA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.298.405, debe instalar e implementar un sistema de macro medicion en el sitio desde la captacion del agua y hasta antes de la plata de tratamiento, esto con el fin de que se pueda verificar y medir el caudal de agua que se capta de la fuente hidrica y se verifique que cantidad de agua se capta por parte del acueducto.

ARTICULO 4: La JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO "ACUCLARITA", con Nit. No. 900.224.930-1, a través de su representante legal JUAN PABLO LAGUNA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.298.405, debe instalar e implementar un sistema de micro medicion a la entrada de cada una de las viviendas y/o predios que hacen falta para la instalacion, para medir y controlar el caudal del agua que consume cada usuario.

ARTICULO 5: La JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO "ACUCLARITA", con Nit. No. 900.224.930-1, a través de su representante legal JUAN PABLO LAGUNA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.298.405, debe seguir protegiendo la zona aledaña a la captacion de la quebrada El Madroño y ejecutar el encerramiento, como el repoblamiento de la zona protectora con especies nativas, con el objeto de mantener la preservacion de dicho recurso natural.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

RAMON SANCHEZ CRUZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Irma Esperanza Moreno Oliveros – Auxiliar Administrativo
 Revisó: Martha Jaidy Gómez Martínez – Profesional Universitario
 Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Procesos Sancionatorios O.A.J.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA
 OFICINA JURIDICA

NOTIFICACION PERSONAL
 Se notifica a Juan Pablo Laguna Ramo
 de 1 AUTO 2018
 el 9 abril 2019
 en el domicilio de fey
 y en el lugar de fey

EL NOTIFICADO Y
 C.C. Nro. 11.298.405

Estado de reporte de Informacion Prestadores SSPD
Empresa : 22440

ID	EMPRESA	ANO	NUMERO DE REPORTES PENDIENTES	NUMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2006	1	0	0 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2008	20	24	54 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2009	56	28	33 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2010	115	23	16 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2011	83	23	21 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2012	73	21	22 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2013	71	22	23 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2014	76	22	22 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2015	81	19	19 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2016	79	10	11 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2017	90	9	9 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2018	78	9	10 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	2019	30	1	3 %	Ver Detalle
22440	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CLARITA BOTERO	TOTAL	853	211	19 %	Ver Detalle



Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario

ACUA CLARITA

NIT: 900224930-1



Corporación Autónoma
Regional de Tolima
N.º 880.000.028.7

Recibido

Fecha:

10/05/2019 2:43:39 PM

Numero Radicado:

8625

Ibagué 10 de mayo 2019

Doctor

RAMON SANCHEZ CRUZ

Jefe Oficina asesoría jurídica

Cortolima

Ciudad

Asunto: Aclaraciones según expediente N° CA-1090 T-3

La notificación personal del Acto se surtió el día 26 de Abril del presente año, los cinco días hábiles para presentar el presente recurso son; 1- Lunes 29 de Abril, 2- Martes 30 de Abril, 3- Jueves 2 de Mayo, 4- Viernes 3 de Mayo y 5- Lunes 5 de Mayo, recordemos que el Miércoles 1 de Mayo fue día festivo (Día del Trabajo) y por consiguiente no se cuenta, por consiguiente no estoy a término para presentar los presentes recursos, sin embargo atendiendo a dicha solicitud, y después de hacer una revisión interna se procedió a dar contestación en los siguientes términos:

- ARTICULO 2: en el momento nos encontramos diseñando las memorias de cálculo a través de la E.D.A.D. de la cual daremos información oportuna según contestación de dicha entidad.
- ARTICULO 3: De acuerdo al tema tratado en la mesa de trabajo convocada el 22 de marzo del 2019 en la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo; con el fin de obtener transferencia de recursos del sistema general de participación por concepto de subsidios; estamos en espera de su reembolso, dinero que será destinado para la compra del macro medidor de entrada a la planta de tratamiento.
- ARTICULO 4: actualmente estamos en implementación del plan de renovación de micro medidores para la cual hemos tomado lecturas a los medidores ya existentes.
- ARTICULO 5: solicitamos capacitación e información sobre las especies endémicas adecuadas para el repoblamiento y preservación de la cuenca hídrica de la cual nos beneficiamos.

Cordialmente,

JUAN PABLO LAGUNA RAMIREZ
Representante Legal.